

Huichapan, Hidalgo a 06 de septiembre de 2023

L.CPyAP MARTHA LUGO JARAMILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

Sea este el medio portador de un cordial saludo, así mismo en atención a su oficio número UP-101/2023 de fecha 04 de agosto de 2023; me permito hacer entrega de manera impresa y archivo digital la información correspondiente a la Secretaría de Administración y Finanzas como se enlista a continuación:

1. Presupuestación ejercicio 2024
2. Programa Operativo Anual 2024
3. Matriz de Indicadores para Resultados 2024 (programación)
4. Alineación con el Plan Municipal de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo y Objetivos de la Agenda 2030

Sin mas por el momento, me despido.

ATENTAMENTE



L.A.E VÍCTOR A. FALCÓN LÓPEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

VAFL/aml

ALINEACIÓN
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024, PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 - 2028 Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Secretaría de Administración y Finanzas Municipal contribuye a los siguientes acuerdos, objetivos, estrategias y líneas de acción siguientes:

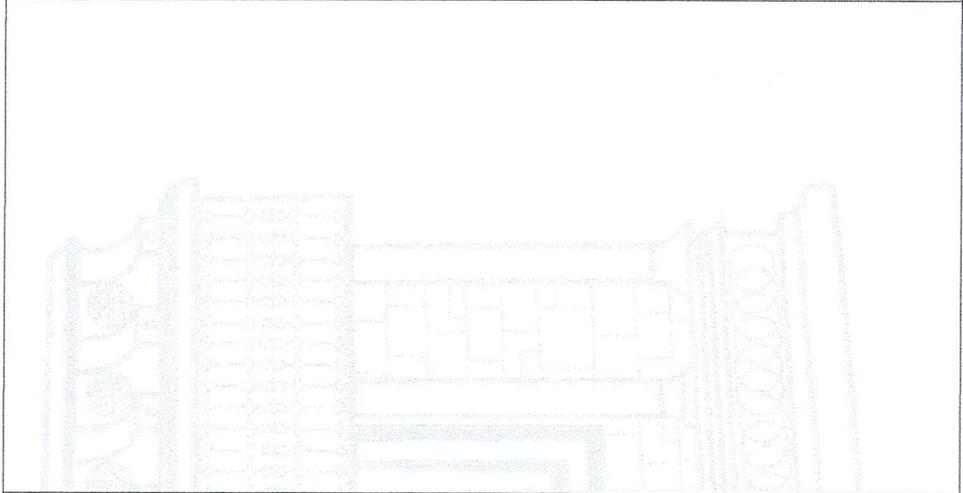
UNIDAD ADMINISTRATIVA	CONTRIBUCIÓN A LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022 - 2024	CONTRIBUCIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022 - 2028	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030
Secretaría de Administración y Finanzas Municipal	<p>Acuerdo 1. Gobierno de Trabajo, Transparencia y Mejora de la Gestión Objetivo 1.6. Fortalecer las finanzas públicas municipales, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos. Estrategia 1.6.2. Promover el desarrollo municipal, manejo responsable de la hacienda pública, con vistas al beneficio permanente de la sociedad, su economía y el de las generaciones futuras. Línea de acción 1.6.2.2. Promover el adecuado ejercicio, control, seguimiento y rendición de cuentas de los recursos públicos.</p>	<p>Acuerdo 1. Acuerdo para un Gobierno Cercano Justo y Honesto Objetivo 1.6. Finanzas Públicas. Fortalecer las finanzas públicas estatales, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos. Estrategia 1.6.1. Fortalecer la hacienda pública de la entidad. Estrategia 1.6.2. Promover una planeación de la programación y el presupuesto en favor del pueblo hidalguense. Línea de acción 1.6.1.1. Promover el desarrollo, manejo responsable y de largo plazo de la hacienda pública estatal, con vistas al beneficio</p>	 <p>Metas del Objetivo 17 Finanzas 17.1 Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole</p>



Av. Hidalgo No. 1, Centro Histórico, Huchapán, Hidalgo C.P. 42400
 Tel. 01 (761) 78 20013 www.huchapan.gob.mx



UNIDAD DE PLANEACIÓN

		<p>permanente de la sociedad hidalguense, su economía y el de las generaciones futuras.</p> <p>Estrategia 1.6.2.1. Desarrollar el ciclo presupuestario a través de la validación técnica, programación y asignación eficiente de recursos públicos en torno a mejorar la calidad de vida de la población hidalguense, en especial la de alta y muy alta marginación.</p> <p>Estrategia 1.6.2.2. Promover el adecuado ejercicio, control, seguimiento y rendición de cuentas de los recursos públicos.</p> <p>Estrategia 1.6.2.3. Fortalecer el Presupuesto Basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en las distintas etapas del ciclo presupuestario: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.</p>	
--	--	--	--

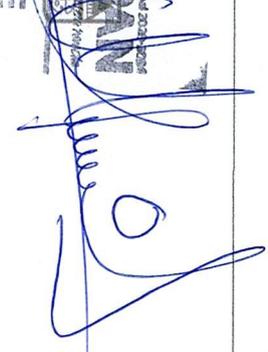



Av. Hidalgo No. 1, Centro Histórico, Huchiapán, Hidalgo C.P. 42400
Tel. 01 (761) 78 20013 www.huchiapan.gob.mx



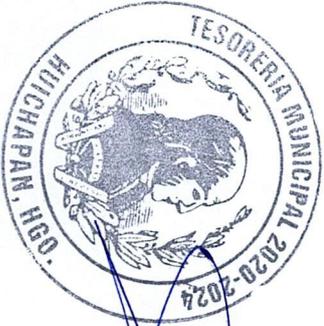
HUCHIAPAN
Gobierno Municipal 2020-2024
HIDALGO

UNIDAD DE PLANEACION



Así mismo, La Secretaría de Administración y Finanzas Municipal, dará seguimiento al siguiente indicador reportado en la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2022 – 2024.

INDICADOR 1.6	
Nombre del indicador: Índice de Avance de implementación del Pbr-SED.	
Alineación al PED 2022-2028: Finanzas Públicas.	
Alineación al objetivo del Plan Municipal de Desarrollo: Fortalecer las finanzas públicas municipales, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos.	
Descripción: Mide el nivel de avance en la implementación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño Pbr-SED.	
Fórmula: Índice General de Avance en la Implementación del Pbr-SED en los Municipios del Estado de Hidalgo 2022.	
PERIODICIDAD: Anual	DATOS TÉCNICOS
FUENTE: Secretaría de Finanzas Públicas - Índice General de Avance en la Implementación del Pbr-SED en los Municipios del Estado de Hidalgo 2022	
SENTIDO DEL INDICADOR: Ascendente	META 2024: 70%
LINEA BASE: 66.50%	70%
ALINEACIÓN ODS:	 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>



Av. Hidalgo No. 1, Centro Histórico, Huchapan, Hidalgo C.P. 42400
 Tel. 01 (761) 78 20013 www.huchapan.gob.mx

